Expediente: **1880/23**
Carátula: **DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS C/ MEDINA FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **30/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27242879843 - DELGADO, CARLOS ENRIQUE-ACTOR
27242879843 - MATURANO, JOSE RAUL-ACTOR
90000000000 - MEDINA, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1880/23

H105015876364

JUICIO: DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS c/ MEDINA FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1880/23.

San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2025

A la presentación efectuada el letrado por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada, por lo que corresponde librar cédulas a los juzgados de paz respectivos para notificar a los actores en sus domicilios reales, de conformidad con lo prescripto por art. 17 inc. 7 CPL.

Tengo presente lo manifestado, por lo que corresponde librar cédula al Juzgado de Paz de Tafí Viejo, aclarándose que no se adjunta movilidad por lo que se encuentra exenta de ello atento que el demandado reside en el radio de dicha unidad jurisdiccional.MA

Actuación firmada en fecha 29/09/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.